



Reunión ministerial de la OCDE sobre Migración e Integración

“Haciendo que las políticas de migración e integración estén preparadas para el futuro.”

– París, 17 de enero de 2020 –

DECLARACIÓN MINISTERIAL

1. Nosotros, los ministros y representantes de la OCDE responsables de la Política de Migración e Integración, junto con la Unión Europea y nuestros homólogos de Argentina, Brasil, la República Popular de China, Colombia, Costa Rica, India, Indonesia, Rumania y Sudáfrica nos reunimos en París el 17 de enero de 2020, bajo la presidencia de Suiza, representada por la consejera federal Karin Keller-Sutter, jefa del Departamento Federal de Justicia y Policía.
2. Un Foro de políticas de alto nivel precedió a la reunión ministerial. El Consejo de Europa, la Comisión Europea, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la representación empresarial ante OCDE y la Comisión Sindical Consultiva (TUAC) participaron en el Foro de políticas de alto nivel y en la reunión ministerial. Otros representantes de organizaciones de la sociedad civil y de gobiernos subnacionales también participaron en el Foro de políticas de alto nivel. Damos la bienvenida a la colaboración de la OCDE con otras organizaciones internacionales e interlocutores no estatales para avanzar en la comprensión de cómo construir políticas de migración e integración efectivas e integrales.
3. La migración e integración son dos de los temas más complejos y sensibles en el debate público actual. La proporción de inmigrantes en la población mundial aumentó del 2.8% al 3.5% entre 2000 y 2019. A día de hoy, el 12% de la población de la OCDE ha nacido en otro país y más de 5 millones de personas emigran de manera permanente y a través de canales oficiales a nuestros países cada año. Al mismo tiempo, un número similar de personas emigra de forma temporal cada año a los países de la OCDE para estudiar o trabajar. Las personas migran por razones diferentes, causas complejas y en ocasiones mixtas (ambientales, políticas, sociales y económicas).
4. Subrayando que las políticas palanca están en manos de los Estados nacionales, así como en algunos casos de las autoridades subnacionales, y que en la Unión Europea algunas áreas en materia migratoria están bajo



competencia compartida, nos reunimos para discutir cómo los gobiernos están identificando e implementando políticas de migración e integración que mejoren tanto la prosperidad futura como el crecimiento y la cohesión social. Tomamos nota de las oportunidades y retos a los que se enfrentan nuestros países, sociedades, ciudadanos, economías y los propios migrantes.

5. Entre estos desafíos está el de crear o mantener un enfoque integral y equilibrado de la migración. Esto incluye el cumplimiento de las normas de gestión de fronteras y la protección internacional, la lucha contra el tráfico de personas y el contrabando ilícito de migrantes, la provisión de canales legales de conformidad con las leyes, reglamentos y prioridades nacionales, incluidas las necesidades del mercado laboral, así como el retorno efectivo y la reintegración de aquellos que no tienen derecho a quedarse. Dicho enfoque también incluye medidas para abordar las causas profundas del desplazamiento forzado y la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino. Animamos a los países a que se comprometan con la gestión de la migración, el retorno y la integración.
6. Una integración exitosa en los mercados de trabajo y en las comunidades que acogen, incluida vía formación en el idioma, es una condición para fomentar impactos positivos de la migración y su aceptación pública. Los enfoques integrales, de toda la sociedad, que coordinan y comprometen a distintos niveles de gobierno, a los interlocutores sociales, al sector privado, a la academia y a la sociedad civil pueden ayudar a ello. Una buena gestión de la migración y unas políticas efectivas de integración, tanto para hombres como para mujeres, resultan importantes para lograr cumplir con los marcos internacionales relevantes.
7. El diálogo y la cooperación internacional ayudan a que las políticas migratorias y de integración estén preparadas para el futuro. Aspiramos a aprender de las buenas prácticas a todos los niveles políticos, y a continuar con los fructíferos intercambios entre nosotros. Reconocemos la importancia del diálogo basado en evidencias para la formulación e implementación de políticas de migración e integración. Damos la bienvenida al trabajo de la OCDE encaminado a proporcionar estadísticas sólidas y oportunas sobre migración e integración. También damos la bienvenida al Foro Internacional sobre Estadísticas de Migración coorganizado por la OCDE con la OIM y UNDESA y el próximo Foro Mundial de Datos de la ONU, que tienen la intención de promover la mejora y el uso de estadísticas de migración comparables. Del mismo modo, damos la



bienvenida al trabajo de la OCDE para facilitar el intercambio de buenas prácticas también a través de su red NETCOM.

8. Estamos de acuerdo en que, a través de su capacidad de recopilación de datos de alta calidad, análisis y comunicaciones, la OCDE desempeña un papel clave en informar sobre la formulación e implementación de políticas de migración coherentes con las leyes nacionales. Acompañando a esta declaración, proporcionamos unas orientaciones generales recomendadas para los próximos programas de trabajo de la OCDE que creemos nos proporcionarán información muy relevante en nuestros esfuerzos de reforzar que contemos con políticas de migración e integración preparadas para el futuro.